

Espacio reservado para la DIAN

1. Año

3. Período

4. Número de formulario

NO DILIGENCIABLE

Datos generales	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	24. Notaría	25. Círculo Notarial	26. Cuenta No.	27. Cód. Bco.	28. Ciudad	
Pagos	Base gravable (Ingresos notariales)					29
	Aporte especial para la administración de justicia (10% de la casilla 29)					30
	Sanciones					31
	Valor pago sanciones					32
	Valor pago intereses de mora					33
	Valor pago aporte					34


Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
La **DIAN** somos todos

Signa- tario	35. Cód. Tipo de documento	36. Número documento de identificación	37. Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante
981. Cód. Representación		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)	
Firma del declarante o de quien lo representa		980. Pago total (Sume casillas 32 a 34) \$	
NO DILIGENCIABLE		996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)	
		PRECIO MAXIMO DE VENTA AL PUBLICO \$6.000	
		Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	

Importante:

- Estas instrucciones son una orientación general para el diligenciamiento del formulario y no eximen de la obligación de aplicar, en cada caso particular, las normas legales que regulan el impuesto de que trate el formulario.
- Si se trata de la corrección de algún dato de su declaración, debe diligenciar no solo las casillas objeto de la corrección, sino la totalidad de las casillas del formulario, el cual reemplaza totalmente al anterior. En este caso la sección pagos deberá ser diligenciada solamente si cancela algún valor con la presentación de la declaración de corrección.
- Si eventualmente usted requiere verificar los códigos para el diligenciamiento de algunas casillas, puede consultarlos en las cartillas de instrucciones y en nuestra página web, en la siguiente dirección: www.dian.gov.co.
- Todas las casillas destinadas a valores deben ser diligenciadas y aproximadas al múltiplo de mil (1.000) más cercano; si no hay cantidad que registrar, escriba cero (0).

1. **Año:** Registre en esta casilla el año al cual corresponde el aporte especial. Está conformado por cuatro dígitos.
3. **Período:** Registre el código del mes al cual corresponde el aporte especial, según la siguiente tabla:

01. Enero	07. Julio
02. Febrero	08. Agosto
03. Marzo	09. Septiembre
04. Abril	10. Octubre
05. Mayo	11. Noviembre
06. Junio	12. Diciembre

4. **Número de formulario:** Espacio determinado para el número único asignado por la DIAN a cada uno de los formularios.
 5. **Número de Identificación Tributaria (NIT):** Escriba el Número de Identificación Tributaria asignado al notario por la DIAN, tal como consta en el Certificado del RUT. En ningún caso escriba puntos, guiones o letras.
 6. **DV.** Escriba el número que en su NIT se encuentra separado por un guión, llamado "Dígito de verificación" (DV), tal como consta en el certificado del RUT.
 7. **Primer apellido:** Escriba el primer apellido, tal como figura en el documento de identificación, el cual debe coincidir con el registrado en el RUT, si no coincide actualice el RUT, antes de presentar la declaración.
 8. **Segundo apellido:** Escriba el segundo apellido, tal como figura en el documento de identificación, el cual debe coincidir con el registrado en el RUT, si no coincide actualice el RUT, antes de presentar la declaración.
 9. **Primer nombre:** Escriba el primer nombre, tal como figura en el documento de identificación, el cual debe coincidir con el registrado en el RUT, si no coincide actualice el RUT, antes de presentar la declaración.
 10. **Otros nombres:** Escriba el segundo nombre (u otros nombres), tal como figura en el documento de identificación, el cual debe coincidir con el registrado en el RUT, si no coincide actualice el RUT, antes de presentar la declaración.
 24. **Notaría:** Registre el número de la notaría a nombre de la cual se hace el aporte.
 25. **Círculo notarial:** Registre en orden los códigos correspondientes al departamento y al municipio donde se encuentra ubicada la notaría, según la tabla de "Código municipio" generada por el DANE.
- Nota:** Las tablas enunciadas las puede consultar en las cartillas de instrucciones para diligenciamiento de formularios de la declaración de renta y/o en la dirección: www.dian.gov.co
26. **Cuenta N°:** Escriba el número de la cuenta determinada por la Dirección del Tesoro Nacional en la cual realiza la consignación.
 27. **Código banco:** Indique el código del banco en donde hace la consignación.
 28. **Ciudad:** Escriba en orden los códigos correspondientes al departamento y a la ciudad / municipio del lugar donde hace la consignación. Para el efecto, utilice las tablas de "Código departamento" y de "Código municipio" generadas por el DANE.
 29. **Base gravable (Ingresos notariales):** En el entendido de que la base gravable para el cálculo del aporte especial para la administración de justicia, son los ingresos notariales obtenidos en el mes, los cuales corresponden a los valores percibidos como derechos notariales con ocasión del cumplimiento de la función notarial, tales como: Otorgamiento y autorización de escritura; protocolizaciones; guarda, apertura y publicación de testamentos cerrados; reconocimiento de documentos privados; autenticaciones; testimonios de fe de vida; expedición de copias y certificaciones; diligencias fuera del despacho y en general todas las actuaciones notariales que generen un ingreso, escriba el valor en esta casilla.
- Nota:** No formará parte de la base gravable para el cálculo del aporte especial, los ingresos recibidos para terceros, el subsidio recibido del Fondo Nacional de Notariado, ni los aportes a la Superintendencia de Notariado y Registro.
30. **Aporte especial para la administración de justicia (10% de la casilla 29):** Registre en esta casilla el valor resultante de aplicar el 10% a la base gravable declarada en la casilla 29.
 31. **Sanciones:** Incluya en esta casilla el valor total de las sanciones que se generen por la presentación de esta declaración, tales como: extemporaneidad en la presentación y/o por la corrección de la misma. Recuerde que la sanción a declarar no puede ser inferior a la sanción mínima. Para el año calendario 2006, consulte la sanción mínima establecida en el decreto de actualización de cifras.

PAGOS

32. **Valor pago sanciones:** Escriba en esta casilla el valor que usted está pagando con esta declaración por concepto de sanciones.
33. **Valor pago intereses de mora:** Escriba en esta casilla el valor a pagar por concepto de intereses.
34. **Valor pago aporte:** Escriba el valor que paga como "Aporte Especial para la Administración de Justicia" correspondiente al declarado en la casilla 30.
35. **Código tipo de documento:** Si la declaración la suscribe un representante del declarante, seleccione de la siguiente tabla el tipo de documento de identificación, así:
 13. Cédula de ciudadanía.
 21. Tarjeta de extranjería.
 22. Cédula de extranjería.
 31. NIT.
 41. Pasaporte.
 42. Documento de identificación extranjero.
36. **Número documento de identificación:** Si usted firma como representante del declarante y está registrado en el RUT, escriba, sin el dígito de verificación el Número de Identificación Tributaria asignado por la DIAN, en el evento de no estar registrado escriba el número de su documento de identificación. En ningún caso escriba puntos, guiones o letras.
37. **Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante:** Los apellidos y nombres de quien suscribe la declaración (En calidad de representante) se deben transcribir tal como aparecen en el documento de identificación, los cuales deben coincidir con los registrados en el RUT, si no coinciden actualice el RUT, antes de presentar la declaración. En el evento en que la persona que suscribe la declaración no esté inscrita en el RUT, debe registrar esta información de acuerdo a como figure en su documento de identificación, así: Primer apellido, segundo apellido, primer nombre y otros nombres, Ej: SUAREZ PEREZ JOSE MARIA.

981. **Cód. Representación:** Escriba en esta casilla el código que corresponda al tipo de representación de quien firma como representante del declarante, de acuerdo con la siguiente tabla. (Tenga en cuenta que si es el declarante quien la suscribe, no debe diligenciar esta casilla).

01. Administrador judicial	12. Factor
02. Administrador privado	13. Funcionario delegado obligaciones formales
03. Agente exclusivo de negocios en Colombia	14. Heredero con administración de bienes
04. Agente oficioso	15. Liquidador
05. Albacea	16. Mandatario
06. Apoderado especial	17. Padre
07. Apoderado general	18. Representante legal principal
08. Asignatario	19. Representante legal suplente
09. Comunero	20. Síndico
10. Curador	21. Tutor
11. Donatario	99. Otra representación

Firma del declarante o de quien lo representa: Espacio destinado para registrar la firma del declarante o de quien lo representa.

980. **Pago total:** Registre en esta casilla el valor del pago total que hace con la presente declaración, correspondiente a la suma de las casillas 32 a 34.

996. **No. Adhesivo:** Espacio reservado para uso exclusivo de la entidad recaudadora.

997 **Fecha de transacción:** Espacio reservado para uso exclusivo de la entidad recaudadora.

Nota: Todas las casillas destinadas a valores, deben ser diligenciadas. Si no hay cantidad que registrar, escriba cero (0).

**CODIGO
BARRAS**

7707212481438

Espacio para uso exclusivo de la entidad recaudadora